

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía AMERANG S.A. procedo a dar cumplimiento a mis funciones.

He revisado los libros sociales y contables, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas y principio sociales y tributarios del Ecuador.

Debo acotar como punto relevante que la empresa cumpliendo con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, procedió a dividir el Balance del ejercicio económico de 1999 en dos parte de Enero a Abril y de Mayo a Diciembre.

Debo indicar a ustedes, que esta empresa todavía no presenta ninguna actividad para la que fue creada.

Atentamente


Xavier Garcia A.
COMISARIO

21 MAYO 2000

